



Posted on: 22 December 2015

DB Reference N°: IDB1857-12/15

Country: Nicaragua

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Power / Energy

Deadline: 26 February 2016

Status: Published

Loan N°./Financing: 2342/BL-NI-5

Project: Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energía Renovable (PNESER)

Title: CONTRATACION DE MANO DE OBRA PARA LA NORMALIZACION DEL SERVICIO ELECTRICO EN 100 ASENTAMIENTOS

Project ID: 1435P OFID

Borrower/Bid No: LPI-009-2015-PNESER, SEPA: PNESER-II-121-LPI-O

Llamado a Licitación

 Empresa Nacional de Trasmisión Eléctrica (ENATREL)
Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energía Renovable (PNESER)
Convenio de Préstamo No. 1435P OFID
BID 2342/BL-NI-5
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL No. LPI-009-2015-PNESER
No. SEPA: PNESER-II-121-LPI-O

“CONTRATACION DE MANO DE OBRA PARA LA NORMALIZACION DEL SERVICIO ELECTRICO EN 100 ASENTAMIENTOS”

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el Development Business, edición impresa No. 787 del 30 de Noviembre del año 2010, publicada on-line el 2 de Noviembre del año 2010, noticia No. IDB1052-787/10, su reforma publicada en edición impresa No. 818/12 del 16 de marzo del año 2012, edición on-line el 14 de Marzo del año 2012, noticia No. IDB282-818/12 y reforma publicada en edición on-line del 25 de Abril del año 2013, noticia No. IDB550-04/13.
2. El Gobierno de la República de Nicaragua ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID 3) y del OFID un Préstamo para sufragar parcialmente el costo del Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energía Renovable (PNESER), Sub-Programa II, Empresa Nacional de Trasmisión Eléctrica (ENATREL), Componente No. 2 “Normalización del Servicio Eléctrico en Asentamientos” y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el Contrato de “CONTRATACION DE MANO DE OBRA PARA LA NORMALIZACION DEL SERVICIO ELECTRICO EN 100 ASENTAMIENTOS”
3. La Empresa Nacional de Trasmisión Eléctrica (ENATREL), invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para “CONTRATACION DE MANO DE OBRA PARA LA NORMALIZACION DEL SERVICIO ELECTRICO EN 100 ASENTAMIENTOS”, el plazo de ejecución es de siete (7) meses.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad de Adquisiciones del PNESER, Atención: Lic. Bernard Roberto Gómez Cisneros, Responsable de la Unidad de adquisiciones PNESER de ENATREL, y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado.
6. Los requisitos de calificación incluyen: lo especificado en la Subcláusula 5.5 de las IAO.

7. Los oferentes elegibles que estén interesados en participar en dicho proceso deberán adquirir como requisito obligatorio a partir del día lunes 28 de Diciembre del 2015, al día jueves 25 de febrero del año 2016 en horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m., los Documentos de Licitación (DDL) en idioma español los que serán entregados por medio de un CD; Para lo cual se requiere la presentación previa de una solicitud por escrito de parte del interesado dirigido a la dirección indicada al final de este Llamado y previo pago en la Caja de ENATREL, por la suma no re-embolsable de quinientos Córdobas Netos (C\$ 500.00). Esta suma podrá pagarse en moneda nacional (Córdobas) en efectivo, con cheque certificado o transferencia Bancaria a favor de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL/PNESER), los participantes que desean pagar los documentos por esta última vía, deberán solicitar la información de la cuenta bancaria al contacto indicado en el numeral 5 del presente Llamado. Corresponde al Proveedor asumir las responsabilidades de cumplimiento derivadas del Documento de Licitación (DDL).

Los oferentes retiraran los Documentos de Licitación (DDL), previa presentación del recibo oficial de caja emitido por la Caja de ENATREL a su nombre; en la oficina de la Unidad de Adquisiciones del PNESER ubicada en la dirección indicada al final de este llamado a licitación.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a las 2:00 pm, hora oficial de INETER para República de Nicaragua del día viernes 26 de Febrero del año 2016. No se permitirá la presentación de Ofertas electrónicas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo establecido serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, 2:10 pm, hora oficial de INETER para República de Nicaragua del día viernes 26 de Febrero del año 2016.

9. Todas las ofertas “deberán” estar acompañadas de una “Declaración de Mantenimiento de la Oferta”.

10. La(s) dirección(es) referida(s) arriba es (son):

Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL)
Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energía Renovable (PNESER)
Lic. Bernard Roberto Gómez Cisneros
Responsable Unidad de Adquisiciones del PNESER
Dirección: De la Rotonda Roberto Terán (Centroamérica), 700 metros al Oeste, Segundo piso
Ciudad: Managua
País: Nicaragua
Teléfono: (505) 2252-7400, 2252-7500, Ext. 4509, 4517 y 4518.
E-mail: brgomez@pneser-fodien.gob.ni
Ing. Salvador Mansell Castrillo.
Coordinador General del PNESER
Presidente Ejecutivo de ENATREL



Development Business
www.devbusiness.com